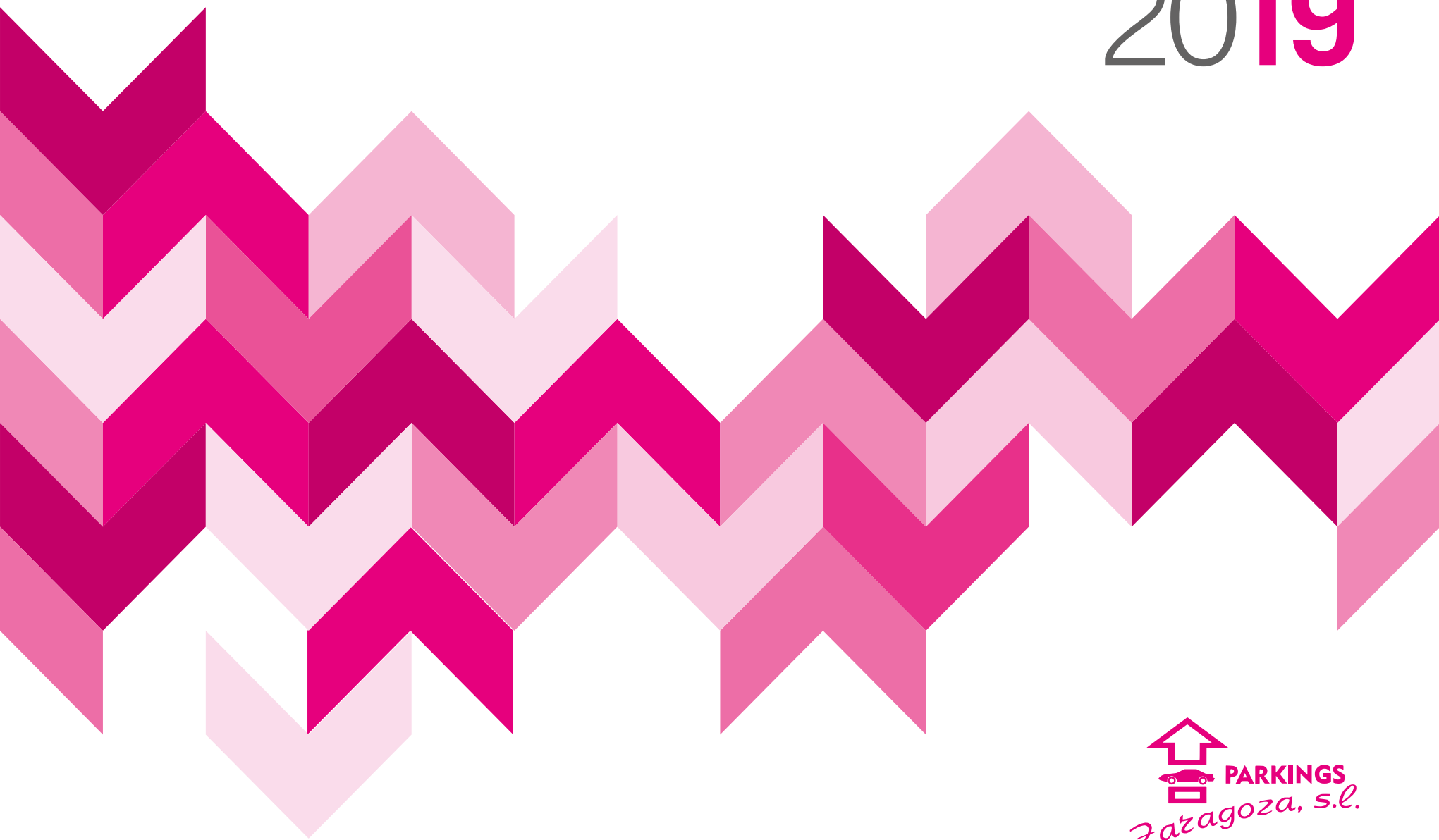


MEMORIA ANUAL
2019



Índice

01	Presentación	4
02	Actividad	6
03	Plan de calidad del servicio	7
04	Plantilla media	7
05	Subvenciones	8

01. Presentación

Zaragoza Parkings, S. L., (en adelante ZP) se constituyó como sociedad por tiempo indefinido el día 28 de julio de 1992 con el nombre de Comercio Menor, S. L., procediendo al cambio a la denominación actual mediante escritura pública otorgada el 23 de diciembre de 1997.

El domicilio social está ubicado en C/ José Luis Pomarón, 9 de Zaragoza. Está inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza en el tomo 1.299, folio 150, hoja Z-7165, inscripción 1º.

Tiene por objeto social la plena integración social y laboral de las personas con discapacidad, a través de la calificación como Centro Especial de Empleo. Son actividades propias que la Sociedad puede realizar principalmente la explotación directa y subcontratada de aparcamientos, públicos y privados, así como servicios de limpieza de edificios y de administración de bienes raíces.

ZP obtuvo la calificación como Centro Especial de Empleo por Resolución del Director General de Trabajo de fecha 14 de julio de 1999, con nº de registro C.E.E./ 14/99. Está calificado como Centro Especial de Empleo sin ánimo de lucro en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número de expediente 08/2011.

La filosofía del Centro Especial de Empleo es la adaptación y formación de las personas con discapacidad para que puedan incorporarse en su día en el mercado laboral ordinario.

ZP nace a partir de la creación de una empresa con personalidad jurídica propia para atender la actividad de gestión de aparcamientos que realizaba Disminuidos Físicos de Aragón (actualmente Fundación DFA).

ZP es una sociedad participada y gestionada por Fundación DFA y Fundación Instituto para la Integración Social. Goza de su apoyo continuado y permanente en todas sus actividades, desde la gestión económico-financiera, administrativa, social, etc. hasta aspectos relacionados con la formación y capacitación de los trabajadores.

- **Fundación DFA:** Entidad de hondo calado en el tejido social regional y estatal, que participa en un 51%. Tiene su razón de ser en su utilidad como instrumento válido para que las personas con discapacidad física y otros grupos sociales desfavorecidos logren su plena integración social y la defensa de sus intereses de forma favorable, eficaz y solidaria. Para ello lleva a cabo la prestación de servicios y la realización de actividades tanto en el ámbito de la acción social, como en los campos de la educación, la cultura, el deporte o cualquier otro destinado a fomentar el desarrollo integral del individuo y más concretamente en el área específica de las personas con discapacidad, mujer, juventud, personas mayores, de la cooperación internacional y cualquiera otros grupos sociales desfavorecidos, con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades y conseguir su plena integración social.
- **Fundación Instituto para la Integración Social:** Con una participación de un 49%, tiene como objetivo general la realización, de forma directa o concertada, de programas encaminados a facilitar el pleno desarrollo social y cultural de las personas y de los grupos en los que estos se integran, para la prevención y abolición de la marginación social.



02. Actividad

Las actividades realizadas en 2019 fueron la **prestación y realización de todo tipo de servicios relacionados con el control de accesos y gestión de aparcamientos**, además de la **limpieza manual y con maquinaria industrial** de los mismos en Zaragoza.

En el sector de estacionamientos, cuenta ya con una experiencia de más de treinta años, en los que se han adaptado los servicios a las necesidades del cliente:

- Gestión y explotación integral de aparcamientos subterráneos o de superficie adjudicados mediante concurso público por la Administración Autónoma o Local.
- Control y gestión total de aparcamientos subterráneos, organizados y dirigidos según las especificaciones del cliente.
- Prestación de servicios personalizados: control del aparcamiento las 24 horas todos los días del año, limpieza, mantenimiento básico, etc.

El elemento diferenciador de esta empresa es el firme **compromiso en el cumplimiento de tres aspectos básicos en la relación con el cliente:**

- Estricto cumplimiento de la normativa y calidad solicitada en los procedimientos de trabajo.
- Cobertura de todos los servicios propios de los estacionamientos, con continua formación de los mandos intermedios y personal de base.
- Tasa horaria competitiva.

Se gestionan en la ciudad de Zaragoza 10 estacionamientos cubiertos, además del servicio de limpieza y mantenimiento.

- Parking de Ayuntamiento.
- Parking de Juzgados.

- Parking de César Augusto.
- Parking Auditorium.
- Parking de Plaza Salamero.
- Parking Cuatro Esquinas.
- Parking Seminario.
- Parking EXPO.
- Parking Clínico.
- Parking del Carmen

Queremos destacar el reconocimiento de los usuarios de los parkings, en referencia a los servicios que prestamos a nivel de control de accesos, tanto por la profesionalidad de los trabajadores como por la labor social que realiza la empresa.

Todas estas actividades se realizan como medio para alcanzar la plena integración de las personas con discapacidad física o sensorial en todos los ámbitos de la vida social y especialmente su integración laboral, mediante la prestación de servicios a otras entidades.

Dentro de la prestación de servicios propios de su objeto social ZP ha desarrollado en los últimos años un proceso afianzado de crecimiento, basado en un buen hacer dentro del desarrollo de su actividad.

Todos los estacionamientos gestionados prestan un gran servicio a la ciudad de Zaragoza, con un espíritu de atención al público como mejor manera de prestación de un servicio útil para todos.

Dentro de estas coordenadas de entender la actividad de gestión de estacionamientos, crece un proyecto de dilatada consistencia en el tiempo que sigue ampliando las prestaciones de calidad a sus clientes.

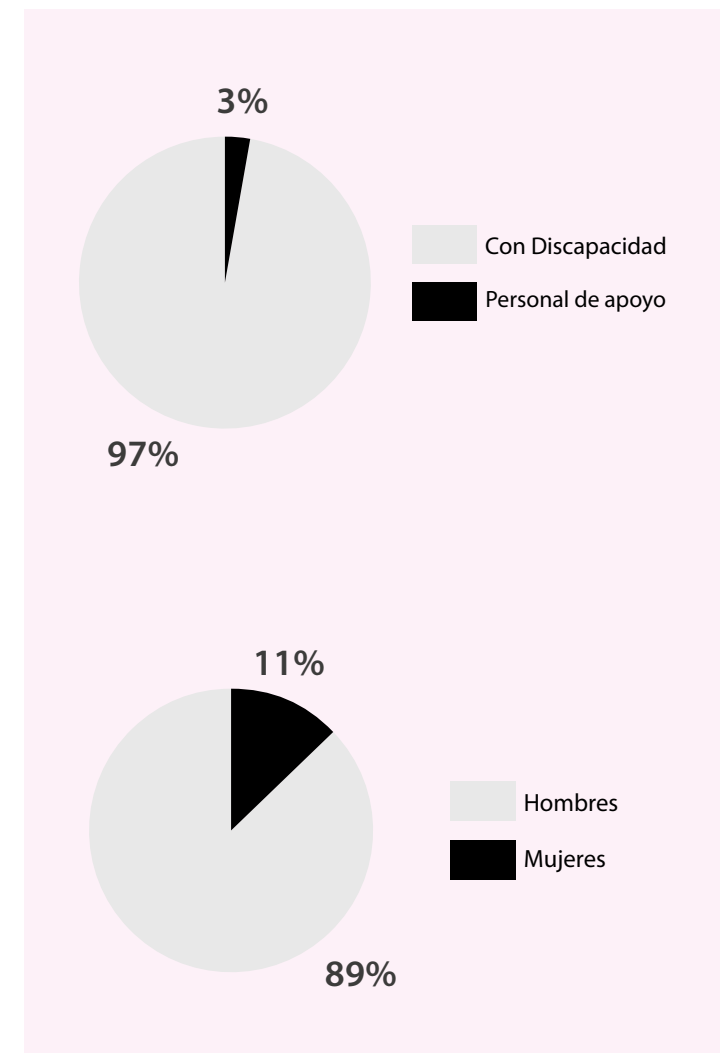
03. Plan de calidad del servicio

ZP práctica en todos los aparcamientos que gestiona una política de mejora continua en la calidad del servicio. Entendemos como obligación no solamente dar un buen servicio, sino que este servicio sea mejorado día a día, con el objetivo de ofrecer al usuario aquello que espera.

El funcionamiento se rige por rigurosos criterios de eficacia, transparencia y flexibilidad, con una gestión empresarial que permite competir según las leyes del mercado.

04. Plantilla media

ZP contaba en 2019 con una plantilla media de 36 personas.



05. Subvenciones

Instituto Aragonés de Empleo (INAEM):

- Ayudas al mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad subvencionando el 50% del SMI, y a personas con discapacidad con más dificultad de inclusión del 50 al 75% del SMI.





Trabajando con, por y para
las **personas con discapacidad**

José Luis Pomarón, 9
50.008 **Zaragoza**
976 59 59 59

Aragón, 3
22.006 **Huesca**
974 23 06 46

Ripalda, 5
44.001 **Teruel**
978 61 96 19

